

Poder Judicial de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Ministerio Público Tutelar

"2018 - AÑO DE LOS JUEGOS OLÍMPICOS DE LA JUVENTUD"

RESOLUCIÓN AGT N° 328 / 2018

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 26 de diciembre de 2018.-

VISTO:

La Constitución de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, la Ley N° 1903, según texto consolidado, y la Resolución AGT N° 307/2018, y

CONSIDERANDO:

Que los artículos 124 y 125 de la Constitución de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y la Ley Orgánica del Ministerio Público en sus artículos 1, 3, 5, 18 y 49, atribuyen a la Asesora General Tutelar la potestad de implementar medidas para el mejor desarrollo de las funciones concernientes al Ministerio Público Tutelar.

Que por el Anexo III de la Resolución AGT N° 309/2018 se fijó el cronograma de turnos para las Asesorías Tutelares de Primera Instancia en lo Penal, Contravencional y de Faltas, en días y horas inhábiles, hasta el día 31 de diciembre del corriente año.

Que el referido Anexo III contiene errores materiales en torno a la forma en la que han sido distribuidas las fechas de turno, por lo que corresponde proceder a su rectificación.

Que al respecto el artículo 120 de la Ley de Procedimientos Administrativos, aprobada por Decreto GCBA N° 1510/1997, establece que en cualquier momento podrán rectificarse los errores materiales o de hecho y los aritméticos, siempre que la enmienda no altere lo sustancial del acto o decisión.



Ministerio Público Tutelar
Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires

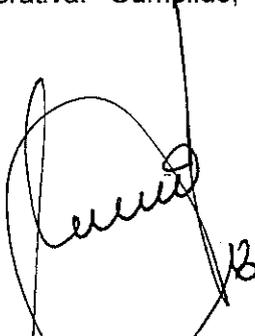
Por ello, de conformidad con las facultades conferidas por los artículos 124 y 125 de la Constitución de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, y por la Ley N° 1903, según texto consolidado;

LA ASESORA GENERAL TUTELAR

RESUELVE:

Artículo 1°.- Rectificar el Anexo III de la Resolución AGT N° 307/2018, el que quedará redactado conforme Anexo que forma parte integrante de la presente.

Artículo 2°.- Regístrese, protocolícese, publíquese en el Boletín Oficial de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y en la página de internet de la Asesoría General Tutelar, comuníquese a la Presidencia del Consejo de la Magistratura, y por su intermedio al Plenario de ese Consejo de la Magistratura de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a la Presidencia de la Excelentísima Cámara de Apelaciones en lo Penal, Contravencional y de Faltas, y por su intermedio a los Sres. Jueces de Primera Instancia; a la Presidencia de la Excelentísima Cámara de Apelaciones en lo Contencioso Administrativo y Tributario, y por su intermedio a los Sres. Jueces de Primera Instancia; al Sr. Defensor General del Ministerio Público, y por su intermedio a los Sres. Defensores de Primera Instancia de ambos fueros; al Sr. Fiscal General del Ministerio Público, y por su intermedio a los Sres. Fiscales de Primera Instancia de ambos fueros; a la Asesoría Tutelar Adjunta de Menores; a la Asesoría Tutelar Adjunta de Incapaces, a la Asesoría Tutelar ante la Cámara de Apelaciones del fuero Penal, Contravencional y de Faltas, a las Asesorías Tutelares ante la Cámara de Apelaciones del fuero Contencioso Administrativo y Tributario, a las Asesorías Tutelares de Primera Instancia del fuero Penal, Contravencional y de Faltas, a las Asesorías Tutelares de Primera Instancia del fuero Contencioso Administrativo y Tributario, a la Secretaría General de Gestión, a la Secretaría General de Política Institucional, a la Secretaría General de Coordinación Administrativa, al Equipo Común de Intervención Extrajurisdiccional y al Equipo de Coordinación Operativa. Cumplido, archívese.-



Yael Silvana Bendel
Asesora General Tutelar
Ministerio Público
Ciudad Autónoma de Buenos Aires



Poder Judicial de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Ministerio Público Tutelar

Asesoría General Tutelar

Departamento de Despacho y Mesa de Entradas

"2018 – Año de los Juegos Olímpicos de la Juventud"



ASESORÍA GENERAL

REG. Nº 328/18 T. XIX Fº 870-872 FECHA 26-12-18

CECILIA DE VILLAFRANCA
SECRETARÍA JUDICIAL
DIRECCIÓN DE DESPACHO LEGAL Y TÉCNICA
MINISTERIO PÚBLICO TUTELAR
CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES



Ministerio Público Tutelar
Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires



Poder Judicial de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Ministerio Público Tutelar

"2018 – AÑO DE LOS JUEGOS OLÍMPICOS DE LA JUVENTUD"

RESOLUCIÓN AGT N° 328 /2018

ANEXO III

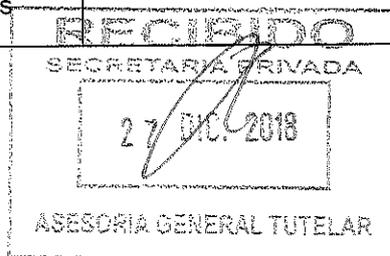
**CRONOGRAMA DE TURNOS ASESORIAS TUTELARES DE PRIMERA INSTANCIA
EN LO PENAL, CONTRAVENCIONAL Y DE FALTAS**

Desde	Hasta	Asesoría de Turno
01/01/2019 8.00 hs	16/01/2019 8.00 hs	Asesoría Tutelar en lo PCyF N° 1
16/01/2019 8.00 hs	31/01/2019 8.00 hs	Asesoría Tutelar en lo PCyF N° 2
31/01/2019 8.00 hs	15/02/2019 8.00 hs	Asesoría Tutelar en lo PCyF N° 1
15/02/2019 8.00 hs	01/03/2019 8.00 hs	Asesoría Tutelar en lo PCyF N° 2
01/03/2019 8.00 hs	16/03/2019 8.00 hs	Asesoría Tutelar en lo PCyF N° 1
16/03/2019 8.00 hs	01/04/2019 8.00 hs	Asesoría Tutelar en lo PCyF N° 2
01/04/2019 8.00 hs	16/04/2019 8.00 hs	Asesoría Tutelar en lo PCyF N° 1
16/04/2019 8.00 hs	01/05/2019 8.00 hs	Asesoría Tutelar en lo PCyF N° 2
01/05/2019 8.00 hs	16/05/2019 8.00 hs	Asesoría Tutelar en lo PCyF N° 1



Ministerio Público Tutelar
Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires

16/05/2019 8.00 hs	31/05/2019 8.00 hs	Asesoría Tutelar en lo PCyF N° 2
31/05/2019 8.00 hs	16/06/2019 8.00 hs	Asesoría Tutelar en lo PCyF N° 1
16/06/2019 8.00 hs	01/07/2019 8.00 hs	Asesoría Tutelar en lo PCyF N° 2
01/07/2019 8.00 hs	16/07/2019 8.00 hs	Asesoría Tutelar en lo PCyF N° 1
16/07/2019 8.00 hs	01/08/2019 8.00 hs	Asesoría Tutelar en lo PCyF N° 2
01/08/2019 8.00 hs	16/08/2019 8.00 hs	Asesoría Tutelar en lo PCyF N° 1
16/08/2019 8.00 hs	31/08/2019 8.00 hs	Asesoría Tutelar en lo PCyF N° 2
31/08/2019 8.00 hs	16/09/2019 8.00 hs	Asesoría Tutelar en lo PCyF N° 1
16/09/2019 8.00 hs	01/10/2019 8.00 hs	Asesoría Tutelar en lo PCyF N° 2
01/10/2019 8.00 hs	16/10/2019 8.00 hs	Asesoría Tutelar en lo PCyF N° 1
16/10/2019 8.00 hs	01/11/2019 8.00 hs	Asesoría Tutelar en lo PCyF N° 2
01/11/2019 8.00 hs	16/11/2019 8.00 hs	Asesoría Tutelar en lo PCyF N° 1
16/11/2019 8.00 hs	01/12/2019 8.00 hs	Asesoría Tutelar en lo PCyF N° 2
01/12/2019 8.00 hs	16/12/2019 8.00 hs	Asesoría Tutelar en lo PCyF N° 1
16/12/2019 8.00 hs	31/12/2019 8.00 hs	Asesoría Tutelar en lo PCyF N° 2



Yas Silvana Bendet
Asesora General Tutelar
Ministerio Público
Ciudad Autónoma de Buenos Aires